



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOO MUNICIPAL
MIRANDA-CAUCA

ESTADO No. 024
02 DE JUNIO DE 2021

CLASE DE PROCESO Y RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION DE LA ACTUACION	FECHA DEL LA PROVIDENCIA	CUADERNO
EJECUTIVO SINGULAR 19-455-40-89-002-2021-00063-00	CORPORACION ACTUAR FAMIEMPRESAS	EN PREVIAS	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO DECRETA MEDIDA CAUTELAR	01/06/2021	PRINCIPAL
EJECUTIVO SINGULAR 19-455-40-89-002-2021-00072-00	CORPORACION ACTUAR FAMIEMPRESAS	EN PREVIAS	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO DECRETA MEDIDA CAUTELAR	01/06/2021	PRINCIPAL
VERBAL DECLARATIVO DE PERTENENCIA 19-455-40-89-002-2021-00060-00	TEODORA CAMPANO	EN PREVIAS	INADMITE DEMANDA	01/06/2021	PRINCIPAL

De conformidad con el artículo 295 del Código general del proceso, se fija el presente **ESTADO**, en un lugar visible de la Secretaría del JUZGADO SEGUNDO PROMISCOO MUNICIPAL DE MIRANDA, CAUCA, por el término de **UN (01)** día, hoy **MIÉRCOLES DOS (02) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2.021)**, siendo las OCHO de la mañana (8:00 a.m.) y se desfija siendo las CINCO DE LA TARDE (5:00 p.m.) de la misma fecha.

La secretaria,


YENI ALEXANDRA MONTAÑO S.